

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

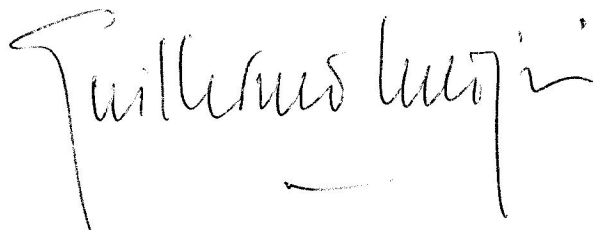
D<sup>a</sup>. MARILUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia; y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra; pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El Ministerio de Educación y FP tiene previsto la creación de una Red de centros de excelencia en formación profesional, y se ha anunciado la creación de 12 en el año 2021, ¿en qué localidades se prevé la creación de estos centros y qué criterios se van a seguir para su creación?

En el Congreso de los Diputados, a 3 de febrero de 2021



LA DIPUTADA  
MARILUZ MARTÍNEZ SEIJO



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO  
69/70/EDUCACIÓN